

# Pérez-Llorca



## Rafael Fuentes Cataño

### Contacto

[rafael.fuentes@perezllorca.com](mailto:rafael.fuentes@perezllorca.com)  
Montes Urales 632, Lomas de  
Chapultepec, Miguel Hidalgo  
11000 Ciudad de México

### Prácticas y Sectores

- Antilavado de Dinero, Anticorrupción y Cumplimiento
- Derecho Público
- Litigio Constitucional y Administrativo
- Servicios Financieros y Fondos de Inversión
- Telecomunicaciones

### Perfil

Rafael tiene una amplia experiencia en consultoría regulatoria, protección legal estratégica y litigios, enfocándose a sectores altamente regulados como el financiero (banca, casas de bolsa e instituciones de reaseguro), infraestructura carretera, telecomunicaciones, entre otros.

### Estudios:

- Maestría en Derecho Económico, Universidad Panamericana, Ciudad de México
- Abogado, Escuela Libre de Derecho, Ciudad de México

Sus idiomas de trabajo son español e inglés.

### Experiencia

La sólida experiencia de Rafael en materia regulatoria y de litigio administrativo como asesor externo de empresas le ha permitido enfocar su trayectoria a una importante variedad de actividades. Entre otras cuestiones, ha realizado asesoría regulatoria a fondos de inversión nacionales y extranjeros en proyectos de infraestructura con complejos componentes que implicaban un riesgo reputacional relevante para el cliente.

Ha brindado asesoría regulatoria y de litigio frente a los reguladores en temas de capitalización de casas de bolsa, así como la defensa litigiosa del modelo paramétrico de ponderación de riesgos de una institución de banca múltiple cuestionado por el regulador mexicano hasta culminar favorablemente ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

De igual forma, Rafael formó parte del equipo que obtuvo una sentencia favorable para un concesionario de telecomunicaciones, resolviendo la inconstitucionalidad con efectos generales de la Ley de Telecomunicaciones de México que establecía multas desproporcionadas basadas en ingresos brutos anuales. Asimismo, ha asesorado a una institución de reaseguros del extranjero frente al regulador para la obtención anual de la autorización correspondiente.

Finalmente, ha participado en múltiples transacciones de M&A, desde la perspectiva regulatoria. Entre los cuales destacan la operación conjunta (Joint Venture) entre Banorte y Rappi en México (2020), la adquisición de Arcus Fi por parte de Mastercard, entre otras cuestiones, para consolidar su operación en el SPEI en México (2021) y la adquisición de Saavi Energía de NP Energía La Lucha en México (2024).

Previas posiciones – Auxiliar de Secretario Especializado en Asuntos Penales de la Primera Sala, Suprema Corte de Justicia de la Nación, Prácticas Profesionales, Ciudad de México, México (2011 a 2013).

### **Colaboración doctrinal y docente**

Rafael ha impartido clases como titular de Derechos Humanos y Derecho Administrativo en la Universidad La Salle y ha sido profesor adjunto de Procedimientos Sancionadores en el ITESM de la Ciudad de México, así como Derecho Financiero Mexicano en el ITAM. Adicionalmente, ha participado en las siguientes publicaciones:

- Regulación de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) 2022, publicada por Latin Lawyer.
- Guía de Anticorrupción 2021 (Anti-Corruption Guide 2021), Capítulo de México, publicada por Chambers and Partners.
- Regulación de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, Latin Lawyer Regulators Series 2020, publicada por Latin Lawyer.
- Guía de Anticorrupción 2019 (Anti-Corruption 2019 Guide), Capítulo de México, publicada por Chambers and Partners.

### **Reconocimientos**

- Recomendado en TMT, The Legal 500